

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

— 2.1 NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES —

AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

Resolución de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión mediante concurso-oposición, de una plaza de Secretario/a fuera de convenio.

En fecha 12 de febrero de 2007, el presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, por delegación del Consejo de Administración de la misma entidad (Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander de 27 de noviembre de 2002, BOC número 243 de 19-XII-02), ha dictado la siguiente resolución:

«En relación con la convocatoria de fecha 6 de julio de 2006, referida al concurso oposición para ocupar el puesto de Secretario/a fuera de Convenio, esta Presidencia, en base a la propuesta de fecha 16 de enero de 2007, efectuada por el Presidente del Tribunal Calificador, acuerda nombrar como Secretario Fuera de Convenio a don Guillermo Ortiz del Carmen. Dicho nombramiento será efectivo a partir del día 15 de febrero de 2007».

Frente a la citada resolución los interesados, podrán interponer en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de su publicación, recurso potestativo de reposición ante el Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Asimismo, podrá interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el siguiente al de su notificación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria (artículos 8.3 2º y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

En el supuesto de haberse interpuesto recurso potestativo de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto (artículo 116.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Santander, 23 de febrero de 2006.—El secretario del Tribunal Calificador, José Manuel Ortiz Canales.

07/2871

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Resolución Rectoral de 14 de febrero de 2007, por la que se nombra a doña Almudena Suárez Rodríguez, catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso para cubrir la plaza de catedrático de Universidad, convocada por Resolución de fecha 10 de noviembre de 2006 (BOE del 28 de noviembre) y una vez que la concursante propuesta ha acreditado cumplir los requisitos a que alude la base duodécima de la convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, en relación con el artículo 128.6 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria (BOC de 10 de octubre de 2003), y de conformidad con lo dispuesto en la base decimotercera de la convocatoria, ha resuelto nombrar a doña Almudena Suárez Rodríguez,

con número de DNI 13753697-L, catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» adscrito al Departamento de Ingeniería de Comunicaciones.

Esta Resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

Santander, 14 de febrero de 2007.—El rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

07/2455

— 2.2 CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS —

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, a las pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Auxiliar de Biblioteca.

Por Decreto de Alcaldía de fecha de 13 de febrero de 2007, ha sido aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para el concurso-oposición de una plaza de Auxiliar de Biblioteca, vacante en la plantilla de Personal del Ayuntamiento de Santa María de Cayón del año 2006.

En virtud de las competencias que me han sido atribuidas por el artículo 21.1.g) de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Considerando lo establecido en las bases publicadas en el BOC número 224, de fecha 22 de noviembre de 2006, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de personal laboral, Auxiliar de Biblioteca, vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Santa María de Cayón del año 2006.

Visto publicación en BOC, de relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas.

Una vez finalizado el plazo de subsanaciones de las solicitudes, esta Alcaldía, en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente.

Teniendo en cuenta estos antecedentes:

RESUELVO

Primero.- Estimar la alegación presentada por doña Noemí Gómez Pereda, resultando la admisión de la misma.

Segundo.- Aprobar la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, que a continuación se relaciona,

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1.- Acevedo Rescalvo Celia María	03867382-R
2.- Barriuso Puente Rufina María	13778650-V
3.- Belmar Vega María Teresa	72066875-D
4.- Blanco García José María	72057544-Q
5.- Casuso Peña Diana	20207894-W
6.- Cobo Benavente Yolanda	20202735-H
7.- Cobo Mantecón María Ángeles	20202044-V
8.- Dañobeitia Sagastizábal Eduardo	72049379-Q
9.- Díez Carriles María de Montesclaros	20216050-Q
10.- Díez Gutiérrez Antonio	72046616-J
11.- Encinas Villa Óscar	20194617-L
12.- Fernández Pardo María José	13942899-T
13.- García Mantilla Blanca	13932770-Z
14.- García Maza María José	73553732-P
15.- Gómez Lama María Yolanda	20189082-G
16.- Gómez Pereda, Noemí	72137804-Y

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
17.-Gómez Setién, Carmen	13724634-M
18.-Hernández Martínez María Isabel	13982049-G
19.-Herrera Santamaría Carmen María	13942178-S
20.-Martínez Obregón Vanesa	72034359-S
21.-Minguez Briz Beatriz	20212814-T
22.-Portilla Herrera Ana Isabel	14583825-P
23.-Rivero Muñiz Margarita Rosa	13716510-T
24.-Rodríguez Orta Leticia	20219669-R
25.-Rojas del Saz Sergio	52979102-M
26.-Ruiz Gandarillas Alejandro	72050328-E
27.-Sánchez de Movellán Ruiz Samuel	13792876-Y
28.-Sanz Prieto Silvia	09305032-Z
29.-Saro Ordorica Ana Lilia	13793043-N
30.-Teja Gutiérrez Cristina María	72091403-L
31.-Torre Pérez Sara	72137611-C
32.-Trueba De Arcas Cristina Carlota	72061660-S
33.-Velarde Cobo María Flor	13979561-T
34.-Villacorta Canal Helena	09804613-N
35.-Zarzuelo Ortiz María Josefa	12209201-L

Aspirantes excluidos: ninguno.-

Tercero.- Publíquese este Decreto en el BOC y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento. Los sucesivos actos relacionados con la tramitación de estas pruebas selectivas se publicarán exclusivamente en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 13 de febrero de 2007.-El alcalde, Gastón Gómez Ruiz.

07/2491

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Designación del Tribunal Calificador de la pruebas selectivas del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Psicólogo (CIAM); elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos, y fecha de comienzo del primer ejercicio.

Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el BOC de fecha 29 de enero de 2007) del concurso-oposición convocado por el Ayuntamiento para cubrir una plaza de Psicólogo (CIAM), vacante en la plantilla de funcionarios.

Tribunal Calificador

Presidente: Don Eduardo Rubalcaba Pérez.

Suplente: Don Carmen Martín Núñez.

Secretario: Doña Isabel Castillo Manrique, con voz y sin voto.

Suplente: Don Iván González Peón.

Vocales:

Don José Ángel Rodríguez Martínez, en representación de la Comunidad Autónoma.

Suplente: Doña Ana M^a Méndez Pardo.

Doña Pilar Quintana Susilla, en representación de la Junta de Personal, con voz y voto.

Suplente: Doña Rosa M^a Huete Fernández.

Don Javier Jorrín Bolívar, en representación de la Junta de Personal, con voz y sin voto.

Suplente: Don Javier Gómez Toribio.

Don Eduardo Arasti Barca, como miembro de la Corporación.

Suplente: Don César Torrellas Rubio.

Don Fernando Orellana Mallavia, como miembro de la Corporación.

Suplente: Don Jesús A. García Ortiz.

Doña Puerto Sánchez-Calero López, como funcionario de carrera.

Suplente: Don Antonio Vila Sánchez.

Doña Concepción Obregón Cuesta, como funcionario de carrera.

Suplente: Don Laudelino José Otero Hernández.

Fecha del primer ejercicio

Se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos, que el primer ejercicio se realizará, el día 28 de marzo, a las diecisiete horas, en el salón de Plenos del Palacio Consistorial.

Los aspirantes deberán acudir con el DNI y bolígrafo azul. Santander, 20 de febrero de 2007.-El concejal delegado, Eduardo Rubalcaba Pérez.

07/2738

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Designación del Tribunal Calificador de la pruebas selectivas del concurso-oposición para cubrir en propiedad y por el sistema de promoción interna, una plaza de Intendente, y fecha de comienzo del primer ejercicio.

Tribunal Calificador

Presidente: Don Miguel Ángel Sañudo Alonso de Celis.

Suplente: Doña Encarnación Salmón Saiz.

Secretaria: Doña Isabel Castillo Manrique, con voz y sin voto.

Suplente: Don Iván González Peón.

Vocales:

Don Juan Carlos Mediavilla Guerra, en representación de la Comunidad Autónoma.

Suplente: Don Ignacio Lorente Jiménez.

Don Juan Antonio Arizmendi López, en representación de la Junta de Personal, con voz y voto.

Suplente: Don Diego Pedrajo Ceballos.

Don Carmelo Tardío Palacios, en representación de la Junta de Personal, con voz y sin voto.

Suplente: Don Tomás García Fresno.

Doña Carmen Ruiz Lavín, como miembro de la Corporación.

Suplente: Doña Carmen Martín Núñez.

Don Víctor Javier Cavia Brezo, como miembro de la Corporación.

Suplente: Don Jesús A. García Ortiz.

Don Luis Ángel Hernández Castillo, jefe de la Policía Local de Santander.

Suplente: Don Juan Antonio Escagedo Campo.

Doña Claudia Fernández Serrato, directora de la Escuela Local de Policía Local de Cantabria.

Suplente: Doña Carmen Fernández Sánchez.

Doña Sara Díaz González, funcionario de carrera de la Corporación.

Suplente: Doña María Ángeles Ruiz de Toranzo.

Don José A. Blanco Revuelta, funcionario de carrera de la Corporación.

Suplente: Don Francisco Javier Sierra Verrere.

Fecha del primer ejercicio

Se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos, que el primer ejercicio se realizará, el día 20 de marzo, a las diez horas, en el salón de Plenos del Palacio Consistorial.

Los aspirantes deberán acudir con el DNI y bolígrafo azul.

Santander, 20 de febrero de 2007.-El concejal delegado, Eduardo Rubalcaba Pérez.

07/2743

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para obras de remodelación de los pasos inferiores peatonales bajo las vías FEVE y RENFE de Maliaño.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Gobierno Local.